UNION ESTA COLOCADO A DOS PUNTOS DEL QUE ENCABEZA LA LISTA

LOGRO AYER UN ROTUNDO TRIUNFO

Se Impuso Desde el Vamos el Conjunto Santafesino

A LOS 25' YA GANABA POR 3 GOLES A CERO

Los aficionados que asistieron ayer al match que disputaron en nuestra ciudad los equipos de Unión y Defensores de Belgrano, por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A., aunque confiaban en el triunfo de los locales, no esperaban, por cierto que el conjunto santafesino sacara tan pronto una cómoda ventaja en el score, que le permitió jugar con tranquilidad el resto del partido.

En efecto: aunque los rojiblancos han tenido altibajos en la campaña que habían cumplido hasta ayer, en lo que va del mencionado certamen en el año en curso, nunca se habían impuesto desde el vamos, por lo que se habían visto obligados a esforzarse unas veces para ganar, otras empatar y en ocasiones sin poder impedir el contraste.

Ayer ni los jugadores ni los simpatizantes unionistas tuvieron que atravesar por trances difíciles. A los 2' los locales habían abierto el score, a los 9' habían aumentado ventaja y a los 25' la habían consolidado, de tal manera que a esa altura del juego el triunfo parecía ya como seguro, lo que se confirmó en lo que quedaba del match.

¿A qué se debe esa magnífica reacción del equipo de avenida López y Planes? A la circunstancia de que sus integrantes, sin confiarse en la superioridad que las campañas de los protagonistas de la lucha le acordaba sobre el adversario —tal como lo aconsejamos en nuestros comentarios previos — entraron a jugar de firme, apremiando a los visitantes desde la pitada inicial, desorientándolos con sus repetidas cargas y obligándolos a ceder posiciones. Esta experiencia exitosa debe servir de ejemplo para el futuro, cualquiera sea la calidad del rival, en la seguridad de que de tal manera la chance del team santafesino no se ha de ver perjudicada como en años anteriores.

LO QUE FUE EL PARTIDO

No tuvo muchas alternativas el encuentro que nos ocupa, considerándolo desde un punto de vista general, porque fué favorable en todo su transcurso al equipo local.

En el primer tiempo el dominio unionista fué pronunciado y el score parcial de cuatro a cero, indica lo que ocurrió en la cancha.

En la segunda etapa, con la victoria virtualmente asegurada, Unión se tomó un lógico respiro, cuidando el estado de sus hombres para los próximos partidos, tomando el match un ritmo un tanto monocorde, en contraste con la movilidad y el entusiasmo que reinó en el período anterior.

La victoria de Unión por el score de seis tantos a cero, es inobjetable.

DESEMPEÑO DEL VENCEDOR

La actuación individual de Unión —ya hemos calificado la labor del equipo —, fué la siguiente:

Rocha, no fué mayormente exigido y no pudo demostrar sus condiciones. Medina realizó un buen partido, mostrándose seguro en el quite y en el rechazo. Ogas lo secundó eficazmente. León fué un half movedizo y útil para su equipo. Marcos cubrió el delicado puesto de centro half, actuando discretamente. Santiago se desempeñó como lo hace habitualmente, prestando mucha colaboración a los delanteros. Villamayor no cumplió acertadamente con su cometido. Ramallo fué no solamente el scorer sino también el mejor delantero de su equipo, por la justeza y eficacia con que maniobró. Berlanda actuó con su empuje acostumbrado. López, sin destacarse, se mostró muy voluntarioso, colaborando con la defensa y Acosta, actuó con el acierto que lo ha distinguido desde los primeros matches del torneo.

ACTUACION DEL VENCIDO

Poco puede decirse de Defensores de Belgrano, equipo éste que no tuvo fuerzas para oponerse a la arrolladora acción de su adversario. En realidad su actuación fué inferior a la que cumpliera en otras oportunidades, que nos visitara y se explica la colocación que tiene en la tabla de posiciones.

DESEMPEÑO DEL REFEREE

El árbitro Tarantino tuvo un partido fácil de dirigir, cumpliendo eficazmente con su cometido y recibiendo aplausos del público a la terminación de los dos períodos, cosa rara en nuestro medio aún en los casos que Unión se impone a su adversario.

PRINCIPALES ACCIONES

Ante un numeroso público se realizó ayer en el estadio de Avenida López y Planes el anunciado encuentro entre los equipos de Unión de nuestro medio y Defensores de Belgrano de Buenos Aires, por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino.

La destacada colocación unionista en la tabla de posiciones llevó esa elevada concurrencia, que dió animación y colorido a las acciones.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

Al llamado del referee Tarantino, los equipos se presentaron constituidos en la siguiente forma:

UNION: Rocha; Medina y Ogas; León, Marcos y Santiago; Villamayor, Ramallo, Berlanda, López y Acosta.

DEFENSORES: López; Martínez y Custodio; Batta, Terranova y Massa; Risso, Cornacchione, Estrella, Lourido y Aguilera.

RAMALLO ABRE EL SCORE

Tan sólo 2' de juego se habían realizado, cuando Berlanda cedió la pelota a Ramallo el cual, pese a estar sobre un costado, en una posición un tanto difícil, despidió un potente shot alto y cruzado que significó la apertura del score, en medio del entusiasmo del público.

OTRO GOL DE RAMALLO

Siete minutos después Villamayor ejecutó un tiro libre por foul en forma de centro y Ramallo, pese a estar exigido, conectó el esférico con un golpe de cabeza que quitó toda chance a López, renovándose entonces las manifestaciones de regocijo de los espectadores.

NUEVO TANTO DE RAMALLO

A los 23' Acosta centreó en forma potente y Ramallo desvió la pelota con la frente, haciéndola trasponer con fuerza la línea del gol.

PENAL Y CUARTO GOL DE RAMALLO

Justamente sobre los 45' Custodio cometió un hand penal tan visible que al penarlo el referee no hubo la menor protesta. Se encargó de hacer efectivo el tiro desde los 12 pasos Ramallo, quién lo hizo en forma fuerte y cruzada, señalando el cuarto gol para su equipo.

LOPEZ SEÑALA EL QUINTO

A los 15' del segundo tiempo Acosta efectuó un centro y López cabeceó hacia atrás, enviando la pelota hacia un rincón y marcando así el quinto gol unionista.

BERLANDA CIERRA EL MARCADOR

Diez minutos después Villamayor centreó a media altura y Berlanda, con un golpe de cabeza batió a López, desde cerca.

En el resto del match no se marcaron más goles por lo que el resultado final del encuentro fue el siguiente:

Unión	6
Def. de Belgrano	0

LA RECAUDACION

En este encuentro se recaudó la suma de $ 3.141, cantidad apreciable que permitirá a Unión, afrontar airosamente los gastos demandados por el cotejo.

LOS GOLEADORES DEL TORNEO PROFESIONAL

Pontoni, Ricagni y Pellegrina, de San Lorenzo, Boca y Estudiantes respectivamente encabezan la tabla de scorers, habiendo anotado cada jugador los siguientes goles:

R. Ricagni (Boca)	6
M. Pellegrina (Estudiantes)	6
R. Pontoni (San Lorenzo)	6
J. C. Gagliardo (Estudiantes)	5
A. Distéfano (River)	5
V. de la Mata (Independiente)	5
M. Fernández (Independiente)	5
O. Caserio (Racing)	4
J. C. Salvini (Huracán)	4
A. Gómez (Tigre)	4
I. Sollar (V. Sársfield)	4
E. Infante (Estudiantes)	4
B. Sañuy (R. Central)	4
F. Loustau (River Plate)	4
F. Arbios (Estudiantes)	4
J. J. Negri (Estudiantes)	4
C. Cerviño (Independiente)	3
A. Farro (San Lorenzo)	3
J. Albella (Bánfield)	3
D. Ussaé (Huracán)	3
O. Pérez (R. Central)	3

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE TERCERA

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Los siguientes son los resultados de los partidos de tercera división:

San Lorenzo	1
Independiente	0
Racing	3
Newell's Old Boys	1
Atlanta	1
Lanús	2
Huracán	2
Chacarita Juniors	2
Vélez Sársfield	2
River Plate	1
Boca Juniors	3
Tigre	0
Rosario Central	3
Platense	3
Estudiantes de la Plata	2
Bánfield	1

LAS POSICIONES

Equipos	J.	G.	E.	P.	Ps.
San Lorenzo	7	5	1	1	11
Independiente	7	4	1	2	9
Atlanta	7	4	1	2	9
Boca Juniors	7	4	1	2	9
Racing	7	4	1	2	9
Estudiantes de la Plata	7	3	2	2	8
Newell's Old Boys	7	3	1	3	7
Huracán (1)	6	4	—	2	[illegible]
Platense (1)	6	2	2	2	6
Rosario Central	7	2	2	3	6
River Plate	7	1	4	2	6
Vélez Sársfield	7	3	—	4	6
Chacarita Juniors	7	1	3	3	5
Lanús	7	2	1	4	5
Bánfield	7	1	1	5	3
Tigre	7	1	1	5	3

(1) Tienen un partido pendiente.


El Orden
AÑO XX. Nº 9656 ★ Santa Fe, lunes 2 de junio de 1947 — 0.10 EL EJEMPLAR (10 Páginas)

RAMALLO HACE VIBRAR DE ENTUSIASMO EL ESTADIO UNIONISTA.— Tan sólo dos minutos de juego se habían cumplido del match entre Unión y Defensores de Belgrano, cuando Berlanda adelantó la pelota a Ramallo y éste, desde una posición difícil despidió un potente shot cruzado que incrustó el esférico en la red, ante el infructuoso y desesperado esfuerzo de López, como lo muestra la nota gráfica. Esa temprana y espectacular venta ja de los locales, provocó una verdadera explosión de entusiasmo entre los adictos a la entidad de Avenida López y Planes.

Boca se Repuso de su Ultimo Contraste

River Plate Pasó a Ocupar el Tercer Puesto

Por Tres a Cero Venció a Vélez en su Propia Cancha

EL "ZURDO" RODRIGUEZ SE RETIRO LESIONADO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — El equipo de River logró adjudicarse esta tarde los dos puntos y colocarse sólo en el tercer puesto de la tabla de posiciones al vencer a Vélez Sársfield en su cancha de Villa Luro por 3 a 0, score que no refleja con exactitud los méritos exhibidos por ambos conjuntos y resultó algo generoso para los visitantes, quienes, si bien a lo largo de los 90 minutos exhibieron un juego más armónico, no debió traducirse en ventaja tan holgada.

VELEZ SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrughi, Josellito y Ovides; Heisecke, Di Bella, Ferraro, Bermúdez y Barbales (este último jugador uruguayo debutante en Vélez).

RIVER PLATE: Grisetti; Vaghi y Eduardo Rodríguez; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Francisco Rodríguez y Loustau.

A los dos minutos Ferraro remató sorpresivamente pero desde lejos resultando muy alto; en otra carga peligrosa, a los 8 minutos, forzó un corner que, tomado por Barbales, rechazó Rossi para habilitar a Fco. Rodríguez, pero su avance fué detenido sin apremios para Vélez.

El primer tanto del encuentro fué señalado por Moreno al conectar en forma impecable con la cabeza un centro de Loustau, habilitado a su vez por Fco. Rodríguez. La apertura del score se produjo a los 12 minutos.

A los 22 minutos el árbitro anuló un gol conquistado por Heisecke por considerar que había recibido en último término la pelota en posición adelantada a raíz de un pase de Josellito. Sin embargo, la impresión general fué de que la posición de Heisecke era correcta al marcar el tanto.

A los 30' el zaquero Rodríguez se demoró con la pelota y estuvo a punto de provocar la caída de su valla por la decidida acción de Ferraro. A esta altura se producen peligrosas cargas de Vélez, pero la defensa extrema de River responde bien. Casi en seguida los locales hicieron efectivo un tiro libre que pasó rozando el travesaño.

10' del segundo tiempo, foul de Huss a Loustau y corner contra Vélez; al mismo tiempo cae lesionado Rossi. Después tira Loustau de la esquina sin resultado. A los 15' nuevo corner cedido por Vélez, tiró Loustau y salvó Rugilo. El juego se torna muy intenso y hay algunas intervenciones demasiado vehementes y fuera de tono. Los visitantes continúan jugando mejor.

A los 19' Eduardo Rodríguez abandonó la cancha por una lesión recibida pasando a reemplazarlo Ramos; por su parte, Loustau cubrió el puesto de Ramos. A los 23' casi gol de Fco. Rodríguez.

A los 30' Di Stéfano en avance espectacular se adelantó a la acción de Allegri, que se mostró indeciso para contenerlo, y venció a Rugilo desde muy cerca. Dos a cero.

A los 41' River consolidó definitivamente la ventaja merced a un tiro penal que tomó Loustau convirtiendo el tanto. La infracción consistió en mano en la zona prohibida cometida por un defensor local a raíz de un centro cerrado de Reyes.

LAS RECAUDACIONES DE AYER EN LA A.F.A.

UNA excelente recaudación se alzó ayer en el campeonato de la A.F.A. logrando en cada match las siguientes cifras:

S. Lorenzo-Indep.	$ 79.000.—
N. O. Boys-Racing	„ 26.260.—
Vélez-R. Plate	„ 24.031.—
B. Juniors-Tigre	„ 22.857.—
Estudiantes - Bánfield	„ 17.570.—
Chacarita-Huracán	„ 12.444.50
Platense-R. Central	„ 10.718.—
Lanús-Atlanta	„ 9.451.—
TOTAL	$ 202.367.50

Lo que Dicen los Números

HAY TRES INVICTOS

Veamos lo que se destaca, mirando las cifras, en el campeonato mayor.

Siguen manteniéndose invictos Independiente, Estudiantes y San Lorenzo.

Igualmente hay quienes no han salido de perdedores: Newell's y Tigre.

Las vallas menos batidas corresponden a Independiente y a Estudiantes de La Plata: 5 y 6 goles, respectivamente. En cambio la delantera más efectiva es la del club de La Plata, con 23 tantos.

Le sigue River con 20 e Independiente con 17. La menos positiva es la de Newell's, con 5 goles, y luego viene la de Tigre, con 6. No anda lejos Chacarita, que apenas ha conseguido, en 7 partidos, 9 tantos.

Los arcos que más veces han sido batidos corresponden a Banfield y a Lanús: 18 goles fueron marcados en ellas.

Por último: San Lorenzo es el que más veces ha empatado. En 7 partidos lo hizo en 5 oportunidades.

No fué Enemigo Tigre: lo Batieron con Facilidad

PUDO SER MUCHO MAS AMPLIO EL MARGEN

BUENOS AIRES, 1º (ANS).— Después del bravo compromiso que tuviera Boca Juniors el domingo pasado, y que tuviera como corolario una derrota, el partido de hoy sirvió para probar que no se fía de enemigos chicos y que está dispuesto a seguir de muy cerca a los tres invictos. Tigre, que marcha a la zaga en la tabla de posiciones, poco pudo hacer frente a una delantera temible, que no da cuartel, y si no hubo en la "bombonera" un score de la índole del registrado en La Plata, se debió exclusivamente a que los boquenses se olvidaron de Boyé, o bien quisieron darle un descanso. Porque en realidad el famoso puntero como el guardavalla Vacca oficiaron de espectadores, especialmente en la segunda etapa cuando el arquero boquense prácticamente no tocó la pelota.

La delantera de Boca, así como su defensa maniobraron con toda facilidad, y su oponente nada pudo hacer. Integrado el equipo de Victoria con varios hombres nuevos, entre ellos Inguza, necesitará algunas fechas aún para que éstos lleguen a un entendimiento, que le permita una mejor actuación.

A poco de iniciarse el partido se anotó el primer gol. Lo convirtió Ricagni al aprovechar un centro de Boyé, quien a su vez había sido habilitado por Sosa.

No hubo más variantes en las cifras en el primer tiempo. La segunda etapa, desde el instante mismo de su iniciación mostró características parecidas. Un solo equipo jugaba, mientras que el otro debía replegarse ante las continuas ofensivas, casi todas venidas del sector izquierdo, pues como decimos, poco y nada jugaba Boyé.

En cambio el ala izquierda estuvo más activa y originó muchas situaciones de peligro que si no coronaron en goles fué, como decimos, porque se desperdiciaba la efectividad de quien constituye el más peligro de los delanteros de Boca.

A los 23' se registró una bonita jugada entre Sarlanga y Ricagni, correspondiéndole efectuar el remate de la misma a Geronis, habilitado muy bien. Este jugador tiró con precisión, convirtiendo el segundo tanto de los boquenses.

Dentro de las mismas características prosiguió el match, y a los 41' se registró la tercera y última variación de las cifras: Sarlanga fué el encargado de aumentar las ventajas de Boca.

En consecuencia, con el triunfo de Boca, por 3 a 0, finalizó este partido.

LOS EQUIPOS

Boca Juniors: Vacca; Marante y De Zorzi; Sosa, Lazzati y Pescia; Boyé, Sarlanga, Geronis, Ricagni y Pin.

Tigre: Botto; Eguiguren y García Pérez; Rici, Rivero y Arcos; Fiori, Georgetti, Inguza, Poletti y Cardona.

Como puede advertirse, hubo varias modificaciones en ambos cuadros. Corcuera no jugó. Sarlanga lo hizo de insider derecho y Geronis de centro delantero en Boca.

En cambio en Tigre, Arcos jugó de half izquierdo; Rici a la derecha, no actuando Rubio. Inguza, esperanza de los de Tigre, reemplazó a Gómez, Poletti a López, Cardona a Lazarte y Fiori a Zanatta.

EMPATARON AYER SAN LORENZO E INDEPENDIENTE

Abusóse del Juego Recio

0 A 0 EL SCORER

BUENOS AIRES, 1o. (ANS).— En la cancha de San Lorenzo de Almagro y ante la presencia de más de 80.000 personas se enfrentaron el puntero del actual certamen profesional y el campeón del año pasado, bajo la dirección del árbitro Sr. Riestra, los equipos se alinearon de la siguiente manera:

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y Basso; Zubieta, Rodríguez y Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Novo; Sastre, Castro y Bataglierò; Cerviño, de la Mata, Delева, Fernández y Mourín.

AUTORIDADES EN EL FIELD

Antes de comenzar el cotejo hicieron su entrada a la cancha el embajador español, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia y el Dr. Cereijo, el primero izó la bandera argentina y el Canciller argentino la española provocando nutridos aplausos.

SE INICIA EL MATCH

Los protagonistas de este partido habían logrado reunir en el field la mayor cantidad de público registrada hasta el presente en el actual certamen profesional, pero no era para menos, debían medirse el campeón del año anterior y el actual líder absoluto, lo que hacía presumir una lucha de gran atracción, cosa que en verdad no ocurrió en ningún momento.

Durante la primera etapa en forma especial, la lucha desmejoró en forma notoria, se sucedían las jugadas ilícitas restándole colorido y belleza a las acciones que fatalmente terminaban con un fould.

De esa manera, la extraordinaria cantidad de público que concurrió a presenciar el cotejo comenzó a verse defraudada y los propios jugadores, olvidaron la acción colectiva, para emplear el cuerpo, la violencia y hasta mala intención, restándose de esa manera todo lucimiento a la lucha.

Dos factores preponderantes que, al aunarse incidieron directamente en las cifras finales, existieron en este encuentro. Ellos fueron el deslucimiento e insocuo desempeño de ambos equipos, cuyos delanteros en contadas ocasiones pusieron en peligro la valla adversaria, en primer término por la peligrosidad de las intervenciones de las defensas que utilizaron todos los recursos impropios para evitar la acción del delantero; éstos temerosos de verse privados de actuar por lesiones optaron por no incursionar mayormente entre los defensores. El juego se detenía a cada instante por esa razón, terminando así la primera etapa sin pena ni gloria.

SEGUNDO TIEMPO

La iniciación de esta etapa en nada se diferenció de la anterior, pero al promediar el primer cuarto de hora, el primero en reaccionar fué San Lorenzo, cuyos delanteros incursionaron con frecuencia a la ciudadela contraria, pero la férrea defensa de los diablos rojos frustraron todas sus tentativas.

Salvada esa situación angustiosa, Independiente se recuperó e igualó las acciones colocando en graves trances a la valla defendida por Blazina. Luego el partido se emparejó, pero con las mismas características anteriores. En las áreas peligrosas de ambos equipos se produjeron evidentemente dos penales que el juez no concedió, provocando el desagrado de las tribunas adictas.

EXCESIVA CANTIDAD DE FOULD

Para darse una idea de la cantidad de jugadas prohibidas que hicieron, podemos citar que en la segunda etapa solamente se cometieron 30, y eso que en la primera se superó esa cifra. Si agregamos ahora, el juego parco, desorganizado y falto de acción conjunta puede darse una idea de lo que fué este partido, que en verdad no parecían teams de primera división ni mucho menos de la categoría de los protagonistas, uno líder absoluto y el otro campeón.

Dentro de la mediocridad del juego, podemos citar en Independiente a Castro en el primer tiempo y a Sastre y Barraza como los mejores elementos de su equipo y en San Lorenzo todos más o menos a un mismo nivel, aunque podría citarse a Zubieta como uno de los elementos más empeñosos.

RESULTADO JUSTO

Si tenemos en cuenta lo acontecido en la cancha y la indicación de los jugadores, el cero a cero conque terminó el match puede considerarse justo.

LA COLOCACION DE UNION EN LA TABLA

CON su triunfo de ayer sobre Defensores de Belgrano Unión ha totalizado 17 puntos, colocado a dos del primero, Gimnasia y Esgrima de La Plata, a uno del segundo, Excursionistas, y compartiendo la destacada colocación con Central Córdoba, F. C. Oeste y Quilmes.

Esta envidiable posición enaltece la performance, para satisfacción de sus dirigentes, socios y simpatizantes, de la entidad de Avenida López y Planes y generales comentarios en el ambiente futbolístico local.

Brillante Actuación de Estudiantes

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Una entusiasta muchedumbre se hizo presente una vez más en el estadio de Estudiantes de La Plata, para alentar a este quinteto, que tan destacada campaña está cumpliendo en el campeonato de primera de la A.F.A., con el estribillo que ya se está haciendo clásico, de ¡campeones!

En verdad que este público numeroso y bullanguero se vió ampliamente satisfecho en sus esperanzas, ya que los "profesores", no solo vencieron por un score desusado —8 goles contra uno— sino que también ofrecieron una brillantísima exhibición de juego, que provocó verdaderas explosiones de exultancia en las tribunas.

Como en aquellos años posteriores a 1930, cuando formaban la línea delantera aquellos artistas que se llaman Lauri, Scopelli, Zozaya, Nolo Ferreyra y Guaita, Estudiantes tendió la trama sutil de su juego envidioso, técnico y habilidoso, en cuyas mallas quedó aprisionado un adversario que hasta esta tarde estaba cumpliendo destacadas actuaciones figurando en los primeros puestos de la tabla de posiciones.

De nada valió el esfuerzo de los hombres de Bánfield, que pretendieron mantener la línea airosa de sus performances anteriores. Estudiantes de La Plata agotó hasta la última expresión del preciosismo en el fútbol, fatigando y desorientando a su rival. Cuando éste quedó reducido notablemente en su rendimiento, como consecuencia del "mareo" experimentado por sus jugadores, los locales se dedicaron a señalar goles metódicamente, aumentando la cuenta en la forma sugestiva que muestra el resultado final.

Como saldo de este encuentro queda la firme impresión de que Estudiantes de La Plata no cumplirá este año una campaña más, diluyendo su eficacia en la complicada madeja de su escuela tradicional. Muy por el contrario, hace suponer que continuará manteniéndose como uno de los más serios competidores al título máximo y que costará mucho trabajo desalojarlo de la destacadísima posición que ocupa en la tabla, como ha de ser la pretensión de los otros competidores.

EQUIPOS Y GOLES

Al llamado del referee Amoroso, los equipos se presentaron constituídos en la siguiente forma:

Estudiantes: Ogando; Pirome y Guzmán; Garcerón, Villa y Bouché; Gagliardo, Negri, Infante, Arbios y Pellegrina.

Bánfield: Sánchez; Laidlaw y Bagnato; Puertas, W. Gómez y F. Sánchez; R. Sánchez, Techera, Albella, Sanz y Silvera.

Ante 30.000 espectadores, que manifestaban en toda forma su entusiasmo, se inició el match con una desenvuelta acción de los locales.

NEGRI ABRE EL SCORE

Corrían solo 5' de juego cuando Gagliardo ejecutó un centro. Negri obtuvo la pelota, amagó un shot a un costado y shoteó al opuesto, abriendo el score.

A los 42' Gagliardo eludió a Bagnato y remató en forma fuerte. Sánchez retuvo imperfectamente la pelota y Negri, que encaraba, marcó el segundo tanto.

COMIENZA LA SERIE

En el segundo tiempo a los 3' aumentó Infante señalando nuevos goles Pellegrina a los 5 y 16 minutos.

DESCUENTA TECHERA

Corrían 21' cuando descontó Techera en una acción esporádica de la delantera de Bánfield.

SIGUE LA SERIE

A los 29' Arbios señaló otro tanto y un minuto después Gagliardo desvió un tiro penal por foul de Laidlaw, retirándose lesionado este jugador dos minutos después.

A los 31' Pellegrina marcó otro tanto y cerró la serie Gagliardo a los 37'.

En consecuencia, se impuso Estudiantes de La Plata por 8 goles a uno.

EL Sr. JULIO A. AUCHTER EXHORTO A LA UNIDAD A LOS PERONISTAS DE SAN FRANCISCO

El Gobernador Cordobés Pidió se Apoye el Plan Quinquenal

SAN FRANCISCO (enviado especial).— Ante una concurrencia que excedía de diez mil personas, habló ayer en la ciudad de San Francisco, el Gdor. de la provincia de Córdoba, Don Julio Argentino Auchter, quién arribó en horas de la tarde acompañado de una comitiva numerosa, para presidir el acto organizado como iniciación de la campaña de divulgación del Plan Quinquenal, en el interior de la provincia.

Muchos minutos antes de la hora anunciada, habíase congregado frente al palco oficial levantado en Boulevard 25 de Mayo y esquina Dante Alighieri, una numerosa cantidad de personas que aguardaban la llegada de la caravana de automóviles q' habíanse trasladado a la entrada de la ciudad, para dar la bienvenida al magistrado y su comitiva.

La Banda de Música de la provincia, que desde la mañana se hallaba en San Francisco, temprano ocupó el palco y antes de mediodía deleitaba a la población con sus ejecuciones. En horas de la tarde se notaba en el ambiente de la calle una cierta inquietud propia de ese movimiento excepcional que se suscita ante la practicamente ansiada espera, ese detalle asumió proyecciones más destacadas al punto de convertirse en un motivo general y por consiguiente no dejó de causar satisfacción en las esferas directivas y oficiales, ya que era una evidente demostración de adhesión popular que desvirtuaría todas las otras conjeturas que pudieran tejerse en derredor de la visita del primer magistrado de la provincia.

Minutos antes de las 18 horas, se hizo presente el primer automóvil oficial, conduciendo al Ministro de Gobierno Dr. Horacio Aumada, quien llegó acompañado de su señora esposa. Posteriormente lo hizo el Teniente Coronel Juan Basso y enseguida arribó otro coche en el que llegó el gobernador de la provincia Sr. Julio Argentino Auchter, el Director de Agropecuaria Ingeniero Pedro Velloso Colombres y les acompañaban en el mismo el Jefe de Policía del Departamento San Justo Don José Lucco y el Secretario de la Jefatura señor Juan Agodino, quienes inmediatamente se ubicaron en el palco donde ya les aguardaban numerosas personas.

Reunidos escuelas y pueblo que cubrían ambas arterias principales a lo largo de casi una cuadra respectivamente en cruz, y ante la ovación general, el magistrado saludó a la multitud que victoreó su nombre y el del General Perón, haciendo gala de una corrección digna de elogio. Seguidamente se dió por iniciado el acto usando de la palabra el Teniente Coronel Juan Basso en su carácter de director de la campaña pro divulgación del plan quinquenal. El orador evidenciando un profundo conocimiento en la materia, destacó los puntos básicos del Plan Quinquenal, sus necesidades y sus ventajas; destacó así mismo la alta significación que tiene para la Nación la realización de ese conjunto de iniciativas que involucran en su aplicación un conjunto de leyes contemplativas de las necesidades primordiales para el acrecentamiento político, económico y social de nuestro país.

El orador terminó su disertación enumerando las obras incluídas en el Plan Quinquenal y que corresponden a la provincia de Córdoba, sin perjuicio de que la Nación o la provincia pueda realizar otras que estén contempladas en sus respectivos presupuestos normales.

Entre las obras a realizarse en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, destácase la construcción de los Diques de Pichana, Río 2o., etc. las obras de riego en los Ríos 2o. y 4o., las obras de desagüe en los arroyos de Chucul, Calchín, San Antonio de Areco etc. y a ello se une la construcción de escuelas y otras obras públicas que vendrán a llenar una sentida necesidad en la provincia.

HABLA EL ING. VELLOSO COLOMBRES

En segundo término, ocupó el micrófono el Director de Agropecuaria Ingeniero Pedro Velloso Colombres, quien se refirió a los aspectos técnicos del Plan Quinquenal y ahondó en consideraciones tendientes a destacar la función de los profesionales en sus respectivas ramas como medio de coadyuvación a la acción del gobierno nacional en la divulgación del plan del General Perón. Acallados los aplausos con que rubricaron las palabras del Ingeniero Velloso Colombres, el Gobernador de la provincia, adelantóse hasta el micrófono en cuya oportunidad la multitud rompió en calurosos aplausos.

HABLA EL GOBERNADOR

Serenado los ánimos populares que matizaban sus aplausos al magistrado con victores al General Perón, el Gobernador de la provincia don Julio Argentino Auchter comenzó diciendo: Señoras, Señores, Compañeros...

"Ante esta magnífica y brillante concentración, he de aprovechar la oportunidad para hacer llegar mis cordiales expresiones de salutación al pueblo de San Francisco, a la vez que significarle esencial y someramente, el contenido del Plan Quinquenal, esa magnífica concepción de Gobierno del Gran Presidente de los Argentinos, resultado de meditaciones y serias reflexiones, y para cuya realidad ejecutiva, es necesario compenetrarse del espíritu que ha de vivificar esa tarea y de la forma en que se ha de cumplir.

El éxito del Plan Quinquenal, en cuanto de nosotros dependa, está condicionado evidentemente, a que todos los hombres responsables de su ejecución alcancen una exacta comprensión de su misión, de sus obligaciones específicas y del espíritu y de los medios que se han de aplicar para alcanzar los importantes resultados que el Gobierno y el país esperan [illegible]

[illegible]

...fin de aumentar las posibilidades de trabajo y procurar una equitativa distribución de las riquezas que se obtengan. Esta será la única manera de consolidar las nuevas conquistas logradas por los trabajadores argentinos, ya que, constituirá la sólida base económica en que habrá de apoyarse el bienestar social de la Nación.

Es menester aumentar la producción para prevenir la inflación que amenaza la economía nacional, facilitando en toda forma la inversión de capitales que deseen ponerse al servicio del país y colaborar en la creación de riquezas que procuren el normal equilibrio entre la oferta y la demanda.

En este sentido me permito señalar que la única manera de conjurar definitivamente el peligro de la inflación crónica, consolidando el estado de prosperidad actual y obteniendo el equilibrio económico necesario, consiste en aumentar rápidamente el conjunto de bienes de consumo y disposición del público, por medio del aumento de la productividad nacional y de las importaciones de elementos de producción y transporte.

Se conseguirá así aumentar el poder adquisitivo de nuestra moneda, lo que permitirá elevar más aún los salarios reales de toda la población trabajadora, gracias a lo cual, los avances realizados en materia de remuneraciones quedarán definitivamente consolidados, pues el obrero y el empleado recibirán salarios mucho más altos y con moneda de mayor valor que la de antes de la revolución.

Es por lo tanto que ésta argentina aumentar al máximo la productividad nacional [illegible]

[illegible]

...de la exportación e importación, como también las relativas al control de la inversión de capitales y las que permitan adecuar el régimen aduanero.

El Plan tiende a obtener esa regulación por medio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y otras medidas de carácter eminentemente democráticas. El Estado puede fijar los precios máximos de los productos nacionales destinados a la exportación, los adquiere en el mercado interno. Vende después en el exterior esos productos al precio del día en el extranjero; la diferencia a saldo favorable, revierte sobre la comunidad en forma de beneficios sociales que por su condición alcanzan a todos los habitantes de nuestro país.

No puede confundirse este proceso con el preconizado por una economía dirigida, ya que ésta se fundamenta en el hecho inconfundible del reemplazo, por disposición del estado, del precio comercial por el precio político.

Nosotros compramos y vendemos de acuerdo a las cotizaciones internacionales [illegible]

[illegible]

Sus lineamientos señalan, últimamente, la esfera de acción en que han de actuar el gobierno, funcionarios y pueblo.

La identidad de propósitos económicos y sociales de los gobernantes surgidos constitucionalmente del movimiento revolucionario origina una responsabilidad solidaria en los resultados que se obtengan en la aplicación del Plan en toda la República.

Sentado el principio de que el objetivo fundamental del Poder del Estado, es lograr el bienestar de las masas, es legítimo entonces que los gobiernos defiendan su programa de acción empleando todos los recursos que ofrece la máquina estatal.

La naturaleza íntima de la transformación social buscada por el General Juan Domingo Perón, desde los albores de la primera etapa revolucionaria, surge de las fuerzas populares que conformaron el triunfo del 24 de febrero, nuevas normas de comportamiento político. Y estas normas no [illegible]

[illegible]

...alejados, nunca hicieron nada que no fuera en su propio beneficio, de esos que dicen que nos vamos directamente a la bancarrota en nuestras concepciones constructivas.

Los que deseamos sinceramente la grandeza de nuestra patria, debemos luchar diariamente cualquiera sea nuestra esfera de acción, para que se efectivice el Plan Quinquenal.

Con ello habremos logrado una mayor felicidad para todos los que habitan este bendito suelo argentino y no habrá compatriotas tan amargados, que se sientan extranjeros en su propio país".

OTROS ACTOS

Al finalizar su discurso el gobernador de la provincia, cuya parte final no ha sido posible escuchar en virtud de la calurosa ovación del público, la banda de música ejecutó el Himno Nacional Argentino, que fué coreado por la concurrencia.

A las 21 horas aproximadamente, la comisión de recepción ofreció al Gobernador y su comitiva un lunch que fué servido en uno de los galpones de los Molinos Río de la Plata al que concurrió una numerosa cantidad de adherentes, notándose la asistencia de varias delegaciones del interior del Departamento que en distintos vehículos llegaron a San Francisco para estar presentes en el acto señalado.

Al finalizar la demostración, el Comisionado Municipal doctor Alejandro Vieyra, pronunció un discurso en su carácter de presidente de la comisión de recepción en cuyo sentido tuvo palabras de elogios para el magistrado y destacó la posición de los conciudadanos debidamente identificados con la causa Peroniana.

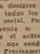
Al mediar la noche, el Comisionado Municipal ofreció una copa de Champagne en la sede Municipal al Gobernador, su comitiva y otros invitados especiales.

El Gobernador de la provincia pernoctó en San Francisco, hospedándose en el Palacete del Sr. Tampieri y en horas de la mañana de hoy partió a la localidad de Las Varillas, donde se realizará un acto público a las 10 hs.

Señor Julio Argentino Auchter, Gobernador de la provincia de Córdoba, que ayer en la ciudad de San Francisco, habló ante diez mil personas, iniciando así, la campaña de divulgación del Plan Quinquenal, en el interior de la provincia.



Dos aspectos del acto realizado en la ciudad de San Francisco, con motivo de la campaña pro divulgación del Plan Quinquenal. Arriba: el palco oficial, ocupado por el Gobernador de la provincia don Julio Argentino Auchter, el Ministro de Gobierno Dr. Horacio Aumada, el Comisionado Municipal de San Francisco doctor Alejandro Vieyra, el Jefe de Policía del Departamento San Justo, señor José Lucco, Legisladores, delegados de entidades civiles, representantes eclesiásticos, captados en momentos en que el magistrado se dirige al pueblo. Abajo: una vista parcial de la numerosa concurrencia que asistió al acto y que como decimos en lugar aparte de esta sección, la concurrencia excedió de diez mil personas.





Momento en que el Gobernador de la provincia de Córdoba y su comitiva, arriba a la ciudad de San Francisco, a cuya entrada fué recibido por una comisión de recepción presidida por el Comisionado Municipal de dicha ciudad.

Sobre la Existencia de Mineral de Uranio Hizo Declaraciones el Doctor Ramón Carrillo

Los anuncios ya conocidos acerca de la disponibilidad de mineral nacional de uranio y el programa de su empleo con fines médicos, en la República, han dado motivo al Secretario de Salud Pública doctor Ramón Carrillo, para hacer conocer los propósitos oficiales a ese respecto.

A varias preguntas que le hicieran los periodistas, recalcando los objetivos pacíficos del empleo del uranio en beneficio directo de la salud pública, el doctor Carrillo expresó:

— Efectivamente, deseamos utilizar el Uranio para fines de paz y no de guerra. Esta Secretaría de Estado, está, como es del dominio público, en posesión de una tonelada de mineral de Uranio, que, como primera partida le donó el Ministro de Guerra por intermedio de la Dirección de Fábricas Militares. Dicho mineral fué destinado a la Dirección de Climatismo y Termalismo, para que inicie inmediatamente los trabajos de aplicación práctica en beneficio de la salud popular, y al efecto, ya se han terminado las obras para instalar el Instituto Higiotécnico y Meteoropatológico que se inaugurará el 4 del cte., el cual tendrá a su cargo la aplicación racional de Uranio.

En esta forma estamos en condiciones de aprovechar algunas de las muchas condiciones benéficas y propiedades útiles de dicho mineral.

MAS ALLA DE LA EXPERIMENTACION

El personal técnico, médico, a cargo del Instituto, sabe perfectamente lo mucho que puede obtenerse del mineral de Uranio radioactivo, ya que sus efectos en el orden médico terapéutico han sido y son perfectamente conocidos, si bien dificultades exclusivamente de orden cuantitativo, por la escasez del mineral de Uranio en el mundo, lo limitaron, hasta ahora, al estrecho círculo de la experimentación científico—médica o de privilegio. No corresponde que me extienda, a la terapéutica débil por el radio o microcuriterapia, pero sí debo decirles que obtendremos del material suministrado este tipo de radiación, la que será transmitida a las aguas y otros elementos para con ellos, así modificados y acondicionados utilizarlos en baños radioactivos artificiales.

APROVECHAMIENTO EXTENSIVO

Con las aguas radiactivas artificiales se ensanchará el campo de la actinoterapia, pués serán destinadas al uso popular en establecimientos adecuados con ambientes climático artificial propicio. Estos establecimientos funcionarán preferentemente en las zonas más densamente pobladas de los distritos industriales, de tal manera que los obreros y el pueblo que vive de su trabajo puedan beneficiarse de su uso sin perder jornales y no solamente a título curativo sino también profiláctico.

Contamos para ello con la colaboración de grandes fábricas que gustosas se han ofrecido para instalar dentro de sus propios establecimientos y bajo la supervisión del Instituto, baños radioactivos artificiales para la preservación de la salud y estímulo fisiológico de sus operarios, lo cual es evidente que irá en beneficio de dichas fábricas desde el momento que aumenta el potencial de sus obreros.

De este modo vamos dando cumplimiento al Plan Quinquenal de Salud Pública cuyo objetivo es la utilización de todos los medios posibles para la defensa y conservación de la salud nacional y que en este caso singularísimo se materializa con un elemento como el Uranio que es "fuente de vida" y por lo tanto nuestro país no puede emplearlo como medio de destrucción".

Sobre Transformación de Esc. Nocturna en Diurna

A la Cámara de Senadores ha sido presentado un proyecto de ley que autoriza la transformación de la Escuela nocturna de Tenedores de Libros de Villa Constitución, en Escuela diurna de Peritos Mercantiles.

En el artículo segundo establece, que los títulos que obtendrán los alumnos, serán: Auxiliar de Comercio; Tenedores de Libros y Peritos Mercantiles, que corresponderán a tres ciclos de estudios en un todo de acuerdo con el plan de estudios de las Escuelas Comerciales de la Nación.

En el artículo tercero detalla las asignaturas para dichos ciclos.

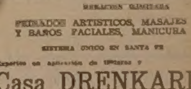
Pertenece este proyecto al Senador señor Federico Luis Cristen quien lo funda extensamente. Las restantes disposiciones del referido proyecto son las siguientes:

Art. 4o.) El nuevo plan de estudios se aplicará a partir del curso escolar del año 1948 y comenzará con el funcionamiento del primer y segundo año, este último a fin de que los actuales egresados (Tenedores de Libros) previo exámen de las materias no equivalentes, puedan seguir regularmente el nuevo plan.

Art. 5o.) La actual Escuela de Tenedores de Libros, seguirá funcionando dos años más, para que puedan terminar sus estudios los actuales alumnos que están inscriptos en primer año.

Art. 6o.) La Escuela tendrá: Director; Vice Director; Secretario Habilitado; Empleado de Secretaría; un Jefe de Celadores; dos celadores, una Bibliotecaria; un mayordomo; dos porteros. Las clases serán dictadas por catedráticos, los que serán designados con no menos a seis horas de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; debiendo ser designados en primer lugar los actuales profesores de cursos de la Escuela que se transforma.

Art. 7o.) El Poder Ejecutivo incluirá en el presupuesto para el año 1948, la partida necesaria de gastos, de acuerdo con los sueldos que establezcan en oportunidad para el cumplimiento de la presente Ley.





El Orden

LOS FARISEOS Y EL CENSO

El dolor inrresignado que co(r)roe los espíritus de quienes tuvieron que sufrir la inmensa derrota que les infringió el triunfo de las multitudes trabajadoras dándose un gobierno de acuerdo con sus aspiraciones sistemáticamente desconocidas, reaparece en toda su asquerante subalternidad, ante las primeras constancias del Censo que ellos, durante más de treinta años, en abierta infracción constitucional, no supieron o no quisieron realizar, como si temieran conocer, fuere cual fuere, la realidad de la Nación.

El gobierno surgido de la determinación popular del 24 de febrero, cumpliendo, con sinceridad, el mandato de los Constituyentes, acaba de llevar a cabo la operación censal indispensable para la aplicación de su programa económico, social y político.

Ante ese acto que llenó de legítima satisfacción a la opinión sensata del país, los que militaron en la fenecida Unión Democrática creen haber encontrado la ocasión propicia para renovar cínicamente sus ataques contra la acción revolucionaria, sin percatarse que sus ataques justifican, precisamente, la revolución y su obra gubernativa.

En efecto, bastó que las planillas del Censo confirmaran con sus cifras un tremendo concepto de la vida nacional: de la gente que vive hacinada en mugrientos tugurios colectivos, en taperas y ranchos destartalados, víctima de la miseria y del abandono que se han echado sobre su existencia; bastó que se pusiera así, de manifiesto, el drama humano que representan esos conatos de vivienda, que nada tienen de hogar, sino todo lo propio de la degradante promiscuidad de los inmundos cubiles, para que algunos sectores de la democracia y no pocos órganos de la prensa que los acompañaron en su fracasado intento oligárquico de perpetuarse en el poder, levanten, con solapada indignación, la escasa voz que aún les queda para protestar contra la revolución endosándole todo ese desastre social, diciendo que, no obstante su triunfo comicial, aún se comprueban esos cuadros dolorosos, indignos de ser vividos por la especie. Con una alevosía inspirada en la amarga derrota, preguntan: ¿en dónde están las mejoras sociales prometidas? Y ellos mismos se contestan afirmando que toda esa miseria es la prueba de la inoperancia de los principios de la justicia social, porque y alma del movimiento peroniano. En ese sentido se explayan como si en el brevísimo plazo que gobierna la revolución hubiese podido barrer ésta un mal secular enquistado en el seno de la sociedad, contra el cual nada han hecho quienes se erigen en censores. En su diatriba olvidan el mejoramiento que, en eficientes aspectos, ha llegado, en mayor o menor proporción, a las más diversas clases de la población, como olvidan asimismo que el nuevo ordenamiento se dirige íntegro no sólo a aliviar, sino a extirpar, radicalmente, con una elevación general del nivel de vida —alimentación, vivienda y cultura— esa situación de iniquidad que comenzó a aparecer a la superficie durante las formidables jornadas de octubre, que tanto horrorizaron a los democráteros, quienes consideraban un insulto para nuestro medio la presencia de tanta "gente mal entrazada" en las calles, cuando los auténticos argentinos decían que eso era necesario para que la sociedad narcotizada con la hueca palabrería de los políticos despertara, viendo lo que albergaba en su seno y que era a lo que la revolución encaminaba su obra redentora que, por la amplitud del mal, no era obra de unas cuantas horas...

Si no obstante todo lo hecho ya por la revolución el Censo arroja esas constancias aterradoras, ¿cuál no sería la hondura de ese mal que justificó la revolución en su propósito de liberación de las clases proletarias?

Que contesten los farsantes. Y, aquí, para acallar el escándalo farisaico, séanos lícito glosar lo que, un día, dijo un publicista al respecto: Durante cuarenta años, todos los equipos políticos coincidieron en un mismo afán: mantener excitados, virulentos, en tensión, los problemas del trabajo, sin dejarlos resolver y sin resolverlos. Fomentaron las contradicciones aceptando como un mal sin remedio, como una enfermedad fatal, las huelgas contra los salarios de hambre y los salarios de hambre que las determinaban. Enardecieron a los trabajadores con el desamparo, unos para proponerles la panacea de conquistas paradisíacas, y otros para facilitarles leves concesiones a través de mejoras inarmónicas y menudas, a cuenta, naturalmente, de una legislación que no estudiaron, ni proyectaron, ni tuvieron empeño de estudiar y proyectar.

Corresponde, en consecuencia, a los políticos y a los partidos que alguna vez actuaron en este último medio siglo, la responsabilidad de haber mantenido a los trabajadores al margen de toda legislación evolucionada y oportuna, rehuyendo, con fruición, cuanta posibilidad de mejoramiento permanente los convirtiera en factores de la grandeza nacional y del bienestar de los demás.

He ahí su responsabilidad, y he ahí, también, los responsables de las pavorosas cifras del Censo. Esa es su obra. Y esa es también la razón por la cual el pueblo, dejando de lado a los mistificadores del pasado —reducidos hoy a sus cuadros directivos en plena desintegración— ha sabido darse un gobierno de pura esencia popular. En él confían las multitudes trabajadoras, los humildes, los desheredados de la fortuna. Y esa confianza basada en la realidad de los hechos, no será defraudada por más que se escandalicen los fariseos que, atormentados por el rencor de haber perdido el control de las masas, intentan levantar, infructuosamente, contra la evidencia, para ellos, cada día más demoledora.

La Fábula de los Lunes por Robger

CANGURITO Y JIRAFA

El cangurito consiguió un cigarro, pero no fósforos, que estaban muy escasos.

Vió a la señora jirafa fumando y le pidió fuego.

Ella, que había leído las anécdotas de los grandes hombres, le contestó: —"Cuando lo alcancés..." y siguió echando humo como una chimenea.

El cangurito, chico despierto, la miró —cuán alta era— calculó los metros que estaba el fuego sobre el nivel del mar, corrió hacia el cuartel de bomberos y se trajo una escalera mecánica; alcanzó el tizón de la jirafa, y ésta no pudo negárselo.

Había que verlo al cangurito arrojando el humo por la nariz, las orejas y la bolsita.

MORALEJA: Los chicos se las ingenian para colarse en las canchas y echar todo en saco roto, pues tienen las mangas anchas.

JIRAFA Y CANGURITO

Fumar el primer cigarro y hacerse fumador fué una sola cosa para el cangurito.

En su bolsa—tabaquera de cuero natural, tenía de la marca de cigarrillo que buscaran... ¡Ah, y no lo iban a encontrar sin fósforos!

Saltaba con el trampolín de su cola y fumaba, cuando la jirafa —la historia se repite— se vió obligada a pedirle fuego, porque esta vez no vendían fósforos en el mercado.

—"Cuando lo alcance, señora", dijo el cangurito. Y la jirafa para agacharse, se fué abriendo de piernas. Se fué abriendo, abriendo, y se despatarró.

MORALEJA: El mal ejemplo cunde.

JIRAFA Y JIRAFA

Ahí quedó tendida, junto a su cigarro la jirafa de este cuento.

El cangurito siguió su camino, y llegó el marido de la jirafa. Vió el cuerpo del delito y el cuerpo de ella. Sacó una fotografía para solicitar el divorcio, y se marchó diciendo:

—Para qué fuman estas mujeres, si les hace mal.

Aquí sí la moraleja tiene un gran fondo moral.

Intensa Actividad de la Secretaría de Salud Pública en Clorinda



La Secretaría de Salud Pública, destacó personal especializado a la población formoseña de Clorinda, para que procediera a la desinfectación y vacunación de los indios tobas que residen en el lugar. Asimismo, ese personal tiene ahora a su cargo la atención de los heridos que arriban a la zona argentina desde las orillas paraguayas donde se libra actualmente la guerra civil. Varios aspectos de la labor que realizan los representantes de esa Secretaría Nacional, se hallan registrados en las notas gráficas que insertamos, a través de las cuales se aprecia, cuan amplia y eficaz es la acción desarrollada en beneficio de los pobladores formoseños y de los exilados paraguayos.

ACERCA DE LA INTERVENCION AL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ante el hecho de la intervención amplia al Consejo General de Educación que acaba de sancionar la Cámara de Diputados con la mayoría de los legisladores de todos los bloques, creemos conveniente formular algunas breves puntualizaciones a fin de colocar las cosas en su justo lugar, y destruir, de paso, el confusionismo que los intereses creados intentan hacer respecto de la determinación legislativa destinada a poner término a una situación no sólo de inoperancia, sino, también de desorientación y de pronunciado desquicio en que hallábase sumido el organismo máximo de la educación pública de la provincia.

En efecto, sin referirnos al estado anormal imperante desde hace tiempo y que provocó la intervención a la Inspección General, debemos destacar que, a raíz de dicha intervención, se condicionó en nuestro organismo educacional la existencia de dos poderes. Uno, la intervención y el otro la presidencia del Consejo, actuando ambos del todo desconectados, puesto que ésta no reconoció a aquélla las atribuciones que le correspondían. Tal desconocimiento se comprobó desde que la presidencia, por su cuenta, estando en funciones la intervención, procedió al planeamiento de la reorganización escolar, tarea que, desde hace años, se realizaba por intermedio de la inspección general, a la sazón intervenida, la cual elevaba, luego, lo actuado a la presidencia para que ésta, controlados los ascensos, traslados, etc., los pusiera, a su vez, en conocimiento del Poder Ejecutivo para la aprobación definitiva.

La situación, como se advierte, no podía ser más insostenible. La presidencia, por su parte, que no supo, con procedimientos ágiles y eficientes, desvirtuar los motivos que fundamentaron la intervención al cuerpo de inspectores, que desconoció de hecho una vez sancionada, no ofrecía, en presencia de su actuación, garantías para un desempeño tal como lo exigen los intereses educacionales de la provincia, haciéndose, por consiguiente, necesario que se adoptara un temperamento extremo como el que configura la intervención amplia que se acaba de sancionar.

Este temperamento no implica, bajo ningún concepto, desconocer las leyes vigentes, sino sólo buscar la forma de que éstas se cumplan de conformidad con su articulado y los propósitos con que se dictaron.

Sólo apelando a suspicacias, puédese afirmar que la intervención amplia conspira contra la ley 2951 por el hecho de prorrogar, por el tiempo necesario hasta terminar la investigación en la Inspección General, el plazo establecido en el artículo 43 de dicha ley, suspendiéndose todo movimiento de personal que se esté proyectando en base de los últimos concursos. Repetidamente hemos sostenido que esa prórroga era necesaria, para evitar que el vencimiento (31 de mayo) de todo lo actuado en dichos concursos, perjudicara a quienes fueron de buena fe a los mismos y obtuvieron una calificación legítima lo que, por las circunstancias conocidas, debe dilucidar la investigación a la inspección, ya que algunos procedimientos de ésta fueron impugnados de irregulares, impugnación que dió lugar a que la Inspección General fuese intervenida.

Subsistiendo la impugnación de los concursos, lógico es que la misma se investigue y que se consulte al mismo tiempo, el derecho adquirido, como acabamos de decir, por quienes en los mismos fueron bien calificados, que es lo único a que obedece la prórroga sancionada del artículo 43, alrededor de la cual se quiere hacer, vaya a saber por qué razones, toda una tormenta. Proceder con prescindencia de lo que dictamine la investigación que es, precisamente lo que la presidencia del Consejo venía haciendo, era exponerse a hacer promociones que, luego, en caso de conclusiones adversas de la investigación, tendrían que dejarse sin efecto.

Desvirtuando el principal cargo que se hace a la intervención amplia, es de desear que ésta, ya que ha sido sancionada, cumpla con la mayor eficiencia su cometido y libre de los pesados lastres que lo afectan a nuestro Consejo General de Educación a fin de que, presidido e integrado por ciudadanos capacitados, realice, sin interferencias, la gran obra que tiene asignada en la formación intelectual y moral de nuestros niños, la sociedad del mañana inmediato.

LA EXPOSICION DE LA S. RURAL DE SANTA FE

La Sociedad Rural de Santa Fe, que organiza para los días del 7 al 10 de septiembre próximo su 41a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, continúa adoptando medidas para asegurar el éxito de dicho certamen.

Como se sabe, la inscripción para dicho torneo se iniciará el 1o. de julio, clausurándose la misma el 12 de agosto.

La importancia que anualmente va adquiriendo el certamen ganadero que organiza esta entidad, lo refleja el hecho de que el año anterior sus instalaciones fueron colmadas por la concurrencia de productos de las distintas especies.

LA SECCION EQUINOS

La entidad organizadora ha dedicado en esta oportunidad especial atención a la sección equinos, teniendo en cuenta el interés y la calidad de los productos expuestos en los últimos años.

Los premios a adjudicarse en la sección equinos, además de los que otorga la Sociedad Rural de Santa Fe, son los siguientes: Premio Gobierno de la Provincia; Premio Sociedad Rural Argentina; Premio Asociación Argentina de Criadores de Percherón; Premio Jockey Club Santafesino; Premio Jockey Club de Buenos Aires; Premio Dirección General de Remonta; Premio Asociación Criadores de Criollo; Premio Banco Nación Argentina.

Labor de Misiones Argentinas de Cultura

En la ciudad de Rosario, ha hallado feliz concreción una idea que se venía gestando desde hace ya tiempo, en el espíritu de los plásticos, músicos, titiriteros y otros elementos artísticos de mérito en el ambiente de ese centro de población. La feliz idea, ha sido puesta bajo la advocación de "Misiones Culturales Argentinas", las que tendrán como finalidad básica, llevar todas las expresiones del arte al seno del pueblo, haciéndolo con particular atención en los barrios rosarinos, donde existe un ambiente propicio para la realización de actos de esa naturaleza, que han de servir para exaltar los valores de la plástica rosarina, las expresiones de la música y la danza nativas, y todas aquellas otras manifestaciones culturales, que son elementos sensibles para la superación espiritual de las masas populares.

La base para la labor cultural de las Misiones precitadas, hallará evidencia, en las muestras pictóricas y escultóricas de los artistas de esa ciudad, quienes han contribuido con su aporte de belleza y de idealismos a la siembra de nuevas aspiraciones, y a la dignificación de los sectores más humildes. También han dado su aporte, los músicos rosarinos, que amantes de las expresiones folklóricas, desean llevar a las capas sociales integradas por auténticos trabajadores, los motivos regionales, que traducen la emoción de los hombres del altiplano y de las zonas norteñas del país. No ha estado ausente en esa caravana de arte popular, la belleza expresiva de los títeres, que servirán para ofrecer a grandes y pequeños, motivos de indudable jerarquía poética y viveza dramática.

Esa forma de ir al pueblo mediante las exteriorizaciones artísticas, es un índice del espíritu comprensivo y humano que existe en todos los cultores de las bellas artes, quienes por ser parte del pueblo, no lo menosprecian, sino que valora, en toda su integridad, las emociones colectivas y las sienten unidas a sus más íntimas manifestaciones estéticas.

La proyección que la obra de las Misiones Argentinas de Cultura, ha de hallar en el ambiente del pueblo de Rosario, evidenciará en breve cómo existe una armónica consecuencia entre los pobladores de las zonas humildes y los artistas, ella dará oportunidad, para que nadie que se sienta movido por ideales de superación social, deje de apoyar una obra de tanta significación.

El ejemplo que dan los hombres que integran las Misiones, debe servir de acicate en otros ambientes, para que germinen idénticos alientos, entre los artistas o valores de la cultura, que se hallen ansiosos de contribuir con sus inquietudes a la elevación espiritual de las masas.

Nada mejor que establecer esa vinculación tan valiosa, entre el pueblo y el arte, para demostrar que éste, no debe ser una razón de privilegio y sólo alcanzable por las clases adineradas, sino que también el pueblo tiene que ser un elemento activo y de ponderación constante, en todo lo que sirva para dignificar y ennoblecer la vida de relación.

Veamos en las Misiones Argentinas de Cultura, el nacimiento de una esperanza generosa, que ha de servir para la redención de los hombres de trabajo, que necesitan como todos de las expresiones artísticas, donde hallan amplio margen para sus exteriorizaciones: la música, la pintura, la escultura, los títeres y las danzas nativas.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS (S. FE)

REAJUSTE DE PERSONAL

Debiendo esta Seccional de acuerdo a una orden de la Superioridad efectuar el traslado del personal [illegible] en algunas escuelas a las vacantes existentes en otras, los maestros que por falta de inscripción a otras causas se consideren tales deben, [illegible] fuera posible, presentarse a esta Seccional para elegir la vacante que les convenga para [illegible].

PAGO DE HABERES

El 31 ppdo. se ha iniciado el pago de haberes al personal técnico, administrativo, directivo y docente por el mes de mayo ppdo.

Los sueldos del personal que no haya presentado la ficha individual del Censo del Personal Civil de la Nación quedarán retenidos en Contaduría hasta que dicha cédula sea presentada.

LOS CASOS DE EXTRALIMITACION POLICIAL

El atropello recientemente consumado por el comisario de Estación Angel Gallardo, jurisdicción de Guadalupe, en la persona de un vecino de Piquete, unido a otros casos de extralimitaciones que con anterioridad han llevado a cabo, tanto el jefe de policía como encargados de diversas comisarías de distritos, dice a las claras que nuestra policía no ha recibido la necesaria organización y selección, a los efectos de que constituya una verdadera garantía de orden y tranquilidad para la población.

Cuando se ha llegado a excesos tales como los registrados, no hace mucho en el propio departamento central de policía, donde, desacatando la orden de un juez de instrucción, la máxima autoridad de aquella dependencia se negaba a poner en libertad a un detenido cuyo defensor había tramitado y obtenido el habeas corpus correspondiente, haciendo necesaria la presencia del magistrado para que se cumpliera la disposición; cuando se ha llegado al extremo de utilizar los locales de comisarías de distritos, como los de Angel Gallardo y San José del Rincón para cometer abusos sus respectivos encargados contra indefensos vecinos, según lo hemos denunciado a su debida oportunidad, la policía ofrece el contrasentido de aparecer como factor de intranquilidad y de inseguridad, en lugar de cumplir con el deber primordial de su misión, la seguridad pública.

Si a ello agregamos que, por sentar escuela los malos ejemplos que vienen de arriba, malos funcionarios cometen desviaciones de conducta o irregularidades, o con sus acciones censurables, fomentan la indisciplina, como en los casos ocurridos en las comisarías de Santo Tomé, barrio Centenario y Los Hornos, para no citar más donde se han registrado episodios ingratos y poco edificantes para el grado de seriedad y eficacia que debe ofrecer el poder coercitivo, se llega a la conclusión, analizando los hechos a la luz de la realidad, de que nuestra policía atraviesa por uno de esos períodos más críticos de desorganización e indisciplina.

Por ello, en más de una oportunidad hemos señalado, en nuestros comentarios, que la desacertada actuación del jefe de policía, traería serias consecuencias si, quienes estando en el deber de hacerlo, no ponían remedio a tal estado de cosas, cortando el mal de raíz para evitar males mayores.

Desde el momento que algunos de los miembros de la policía aparecen, entre ellos quien representa a la máxima autoridad, consumando atropellos contra la libertad individual, cuando no contra la integridad personal, contando para ello con la tolerancia cómplice o la impunidad, la repartición misma resulta perjudicada y disminuídos sus prestigios.

De ahí la necesidad de separar cuanto antes a los malos funcionarios que nada hacen por enaltecer la misión de la policía ante la sociedad y que, por el contrario, se encargan con sus hechos repudiables, de restar o disminuir los méritos adquiridos por esa institución, divorciándola cada vez más de la necesaria colaboración y confianza que debería contar por parte de la población.

El Aseo en los Barrios

Con frecuencia, las entidades vecinales, reclaman de las autoridades de la Comuna, la realización de diversas obras de carácter edilicio, que van desde el arreglo de las calles, hasta la limpieza de los baldíos, los que, cubiertos de yuyales son un permanente atentado a la higiene urbana.

No obstante ser partidarios de que las sociedades de barrio, soliciten el apoyo de la Municipalidad para obtener el aseo de la zona donde aquéllas actúan, por entender que el pago de las tasas municipales crea un compromiso estable, entre los organismos comunales y los propietarios, entendemos, que para el logro de los fines que se persiguen constantemente en todos los centros de población, es necesario contar con la colaboración popular, porque el pueblo o los habitantes de las distintas zonas, deben contribuir con su acción de carácter higiénico a la obra de conservación y adelanto de esos sectores ciudadanos.

Más de uno de los pedidos que con frecuencia se hacen, debieran hallar en el mismo vecindario, el más decidido colaborador, en tal sentido, debemos destacar, el cuidado de los árboles que colocados al borde de las calles sirven para adorno de los barrios y como resguardo de los rayos solares en las estaciones de intenso calor. Regarlos y cuidarlos de las arremetidas que hacen contra ellos, los animales sueltos y muchas veces los niños, es misión de los pobladores y no del personal de la Comuna. Igualmente debemos considerar como parte auxiliar de la colaboración popular el impedir que se arrojen las aguas servidas a la vía pública, dado que siempre son un motivo para la proliferación de insectos y la contaminación ambiente.

No debe escapar al deseo de los pobladores, la limpieza de las aceras, cortando al efecto los yuyos que crecen con tanta frecuencia y extendiéndose asimismo tal acción higienizadora, a los baldíos, que se convierten con suma frecuencia, en depósitos de desperdicios, transformándose de ese modo en campo ideal para la presencia de los roedores y de otras alimañas dañinas.

No está en nuestro ánimo, afirmar que las autoridades de la Comuna, no deben prestar en todo instante su concurso cuando los pobladores así lo reclaman, pero entendemos, que el pueblo debe ser el mejor guardián del aseo de los lugares donde habita. La contribución popular tiene que ser en tal sentido permanente y amplia, sin dejar para mejores épocas, el auxilio que cada vecino puede prestar a las entidades vecinales, que con un espíritu de superación, tratan de conseguir para los barrios, las mejoras edilicias indispensables.

En consecuencia, deben los pobladores de los distintos barrios propender a la higienización de las zonas donde se hallan radicados, haciéndolo con la mejor buena voluntad y considerando que su aporte en cualquier sentido que lo hagan, reportarán beneficios a todos los vecinos, quienes reconocerán que en ellos mismos, reside una gran parte del progreso y del confort de las ciudades.

CONFERENCIAS EN LA S. MEDICA DE SANTA FE

Organizadas por la Sociedad Médica de Santa Fe, durante los días 5, 6, 7 y 8 del corriente, en su local de calle 9 de Julio 2154, pronunciarán conferencias y sesiones quirúrgicas, los médicos colaboradores del servicio de cirugía general del Hospital Rawson, de Buenos Aires, cuya jefatura ejerce el Dr. Ricardo Finochietto.

Elección de la C. D. del Centro Universitario Argentino Filial S. Fe

Fueron cursadas todas las convocatorias para elegir la primera Comisión Directiva estatutaria de la Filial Santa Fe de la institución del epígrafe, cuyo órgano estará integrado por: presidente, secretario general, secretario de hacienda, secretario de actas, secretario de cultura y propaganda, pro secretario de hacienda y cuatro vocales. La asamblea general se realizará el 8 del actual a las 18 horas.

Según disposiciones expresas del Estatuto vigente y de la Junta Provincial, en esta oportunidad sólo podrán ser electos los socios fundadores. No reuniéndose quórum de mitad más uno a la hora fijada, la asamblea funcionará media hora después con los presentes. La elección se hará por el sistema de lista completa, pudiendo votar los socios fundadores y activos que estén al día con sus cuotas. Al efecto, éstas se cobran desde abril ppdo. [illegible] Los electores residentes o no en esta capital e impedidos de concurrir a la asamblea, podrán remitir sus votos firmados y por carta certificada, con prudente anticipación al acto, dirigidos al Centro Universitario Argentino, Filial Santa Fe, secretaría general, San Jerónimo 2400, Santa Fe.